

REPUBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL
TRIBUNAL SUPERIOR SALA CIVIL FAMILIA
LISTADO DE ESTADO

TADO No. 090

Fecha: 03/07/2018

Página: 1

o Proceso	Ponente	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.	Folio
0012213000 17 00288	GIOVANNI CARLOS DIAZ VIL	Tutelas	WILMER DARIO - LABIO TROCHES	FUERZAS MILITARES DE COLOMBIA Y OTROS	Auto recibe tutela de Corte y la presente acción fue excluido de revisión. Estar a lo dispuesto por el superior, notificar a las partes y archivar.	29/06/2018		
0012213000 17 00290	MANUEL ANTONIO BURBANO	Tutelas	RUBEN DARIO MONTILLA SANDOVAL	JUZGADO SEGUNDO CIVIL MUNICIPAL DE POPAYAN	Auto recibe tutela de Corte y la presente acción fue excluida de revisión. Estar a lo dispuesto por el Superior, notificar a las partes y archivar.	29/06/2018		
0012213000 17 00291	MANUEL ANTONIO BURBANO	Tutelas	RUBEN DARIO MONTILLA SANDOVAL	JUZGADO SEGUNDO CIVIL MUNICIPAL DE POPAYAN	Auto recibe tutela de Corte y la presente acción fue excluida de revisión. Estar a lo dispuesto por el Superior, notificar a las partes y archivar.	29/06/2018		
0012213000 18 00001	DORIS YOLANDA RODRIGUEZ	Tutelas	FIDELINA - ARARAT LASSO	JUZGADO PRIMERO CIVIL DEL CIRCUITO DE SANTANDER DE QUILICHAO	Auto recibe tutela de Corte y la presente acción fue excluida de revisión. Estar a lo dispuesto por el Superior, notificar a las partes y archivar.	29/06/2018		
0013103001 17 00218	GIOVANNI CARLOS DIAZ VIL	Ordinario	LUZ LORENA - GALLEGO YANZA	DIANA MARCELA - NAVIA ORTEGA	Auto admite recurso apelación Se admite el recurso de apelación formulado por ambas partes contra la sentencia del 19/06/2018, proferida por el Juzgado 1ero. Civil del Cto. de Popayán.	29/06/2018		
0013103006 14 00085	GIOVANNI CARLOS DIAZ VIL	Agrario	INTERCONEXION ELECTRICA	MELIDA - IPALES ANGUCHO	Auto admite recurso apelación Se admite el recurso de apelación formulado por la parte demandante contra la sentencia del 5/06/2018, proferida por el Juzgado 6to. Civil del Circuito de Popayán.	29/06/2018		

o Proceso	Ponente	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.	Folio
003110003 17 00159	DORIS YOLANDA RODRIGUEZ	Ordinario	URI - MUNOZ HOYOS	FRANCY MARIVEL - ROMAN MAZORRA	Auto fija fecha audiencia y/o Primer Primer el trámite del proceso. Para que tenga lugar la audiencia de sustentación y fallo se fija el día 10 de julio de 2018, a las 9:30 am. Previo reconocimiento de personería, deberá	29/06/2018		
1304089001 05 00039	GIOVANNI CARLOS DIAZ VIL	Ordinario	MARGARITA FLOR CHATE	MARCO AURELIO RODRIGUEZ GRIMALDO	Auto envia expediente Envíese al Juzgado Primero Promiscuo de Cajibío el expediente original del proceso Reivindicatorio, consta de 3 cuadernos con 4, 11 y 462 folios.	29/06/2018		
1423189001 17 00047	DORIS YOLANDA RODRIGUEZ	Ejecutivo Singular	JOSE VICENTE - IRURITA RIVERA	SOCIEDAD EL TRAPICHE DE ABRAHAM LTDA.	Auto envia expediente Devolver el expediente a la Oficina Judicial para que se surta el reparto y/o asigne a la suscrita Magistrada, teniendo en cuenta que el asunto fue enviado a esta Corporación para	29/06/2018		
3183189001 18 00013	GIOVANNI CARLOS DIAZ VIL	Ejecutivo Singular	ALCIDES MIGUEL - VASQUEZ HONESTROZA	COOPERATIVA DISTRIBUIDORA Y COMERCIALIZADORA DE PRODUCTOS PARA EL HOGAR - COODEPROHOGAR	Auto admite recurso apelación Se admite el recurso de apelación formulado por la parte demandada contra la sentencia del 29/05/2018, profrenda por el Juzgado Promiscuo del Circuito de Guapi - Cauca.	29/06/2018		

DE CONFORMIDAD CON LO PREVISTO EN EL ART. 321 DEL CODIGO DE PROCEDIMIENTO CIVIL Y PARA NOTIFICAR A LAS PARTES DE LAS ANTERIORES DECISIONES, EN LA FECHA 03/07/2018 Y A LA HORA DE LAS 8 A.M., SE FUIA EL PRESENTE ESTADO POR EL TERMINO LEGAL DE UN DIA SE DESFUA EN LA MISMA A LAS 5:00 P.M.

SANDRA PATRICIA BALCAZAR RAMIREZ
SECRETARIO